

Tegucigalpa, M.D.C, 05 de noviembre del 2024

OFICIO No. UPEG-SEDESOL-016-2024

Señores(as)
Instituto de Acceso a la Información Pública
IAIP
Subdirectores Generales
Su Oficina

Ref. Nota Aclaratoria en respuesta al Memorándum No. UTI-SEDESOL-187-2024

Estimados Señores IAIP:

En el marco del cumplimiento de la Ley y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la presente nota explicativa comunica que: debido a que la Secretaría de Desarrollo Social en respuesta al Memorándum No. UTI—SEDESOL-187-2024, la Dirección de UPEG no podrá presentar la información relacionada con el numeral 1. Reporte de evaluación de resultados de producción por institución en nivel de Programas y Proyectos, Actividades y Obras; ya que la evaluación institucional se realiza de forma trimestral.

Agradeciendo la atención a lo antes expuesto, me suscribo.

Atentamente,




MSc. Naudy Lobo

Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

cc: Archivo